



# INTEGRALAUDIT

 Av. Francisco de Orellana 1007,  
Cda. IETEL Mz. 30 Sl. 1  
Condominio Bauhaus Piso 1 Ofc. 6  
Guayaquil - Ecuador

 (593-4) 2628318 - 5030247

 [www.integralaudit.com.ec](http://www.integralaudit.com.ec)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios y/o Junta de Socios  
de Pesquera San Miguel C. Ltda.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Pesquera San Miguel C. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Pesquera San Miguel C. Ltda., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Pesquera San Miguel C. Ltda., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Información presentada en adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar operando como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

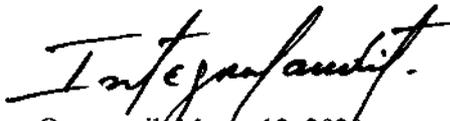
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detectara siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y, ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y correspondiente información revelada por la administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logre presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Guayaquil, Marzo 12, 2020  
SC-RNAE 616



Carlos Caiza C.  
Socio  
Registro # 0.7746

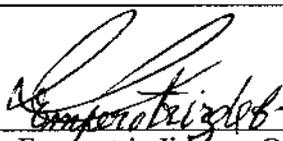
**PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA.**

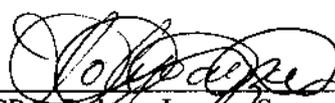
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y banco	4	222,825	279,139
Cuentas por cobrar	5,19	96,280	61,960
Activos por impuestos corrientes	13	17,931	1,706
Inventarios	6	48,367	31,174
Activos biológicos	7	<u>254,337</u>	<u>199,271</u>
Total de activos corrientes		<u>639,740</u>	<u>573,250</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades, planta y equipos, neto	8	<u>390,209</u>	<u>479,811</u>
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>			
	12	2,194	2,600
<b>TOTAL</b>		<u>1,032,143</u>	<u>1,055,661</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sra. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General

  
CPA. Dolores Loggza S.  
Contadora General

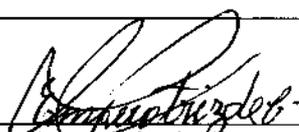
**PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Préstamos	11		6,465
Cuentas por pagar	9,19	16,799	18,887
Pasivo por impuestos corrientes	13	4,995	4,300
Obligaciones acumuladas	10	<u>45,153</u>	<u>42,688</u>
Total de pasivos corrientes		<u>66,947</u>	<u>72,340</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar a largo plazo	12	649,316	
Obligación por beneficios definidos	14	<u>16,404</u>	<u>820,609</u>
Total de pasivos no corrientes		<u>665,720</u>	<u>820,609</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	15	400	400
Reservas		236,842	236,842
Otros resultados integrales		47,535	(109,715)
Resultados acumulados		<u>14,699</u>	<u>35,185</u>
Total de patrimonio		<u>299,476</u>	<u>162,712</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>1,032,143</b></u>	<u><b>1,055,661</b></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sra. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General

  
CPA. Dolores Loayza S.  
Contadora General

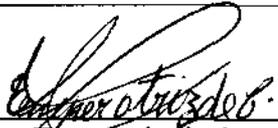
**PESQUERA SAN MIGUEL C.LTDA.**

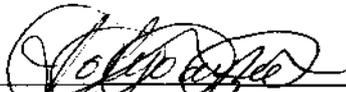
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
VENTA DE CAMARON		2,020,186	2,221,543
COSTO DE VENTAS	16	<u>(1,597,501)</u>	<u>(1,797,962)</u>
MARGEN BRUTO		422,685	423,581
Gastos de administración	16	(441,434)	(439,310)
Gastos financieros	16	(107)	(1,257)
Otros (gastos) ingresos, neto		<u>2,344</u>	<u>4,227</u>
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(16,512)	(12,759)
IMPUESTO A LA RENTA	13	<u>(3,974)</u>	<u>(17,922)</u>
PERDIDA DEL AÑO		(20,486)	(30,681)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancias actuariales reconocida en ORI	14	<u>48,430</u>	<u>10,857</u>
TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>27,944</u>	<u>(19,824)</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sra. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General

  
CPA. Dolores Loayza S.  
Contadora General

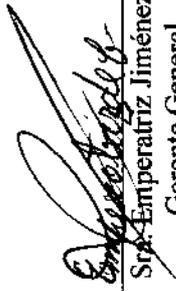
**PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA.**

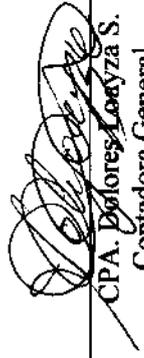
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	Capital Social	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	400	236,842	(98,858)	65,866	204,250
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI, nota 14	—	—	(10,857)	(30,681)	(10,857)
Perdida del año	—	—	—	(30,681)	(30,681)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	400	236,842	(109,715)	35,185	162,712
Ajustes	—	—	—	—	—
Ganancias actuariales reconocidas en el ORI, nota 14	—	—	108,820	—	108,820
Perdida del año	—	—	48,430	(20,486)	48,430
Saldo al 31 de diciembre del 2019	400	236,842	47,535	14,699	299,476

Ver notas a los estados financieros

  
Srta. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General

  
CPA. Dolores Loayza S.  
Contadora General

**PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA.**

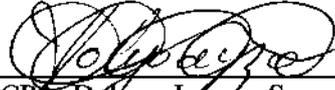
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	2,021,910	2,161,271
Pagado a proveedores, empleados y otros	(2,101,670)	(2,102,682)
Intereses pagados	(107)	(1,257)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>(2,581)</u>	<u>4,277</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(82,448)</u>	<u>61,609</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades, neto	<u>(2,401)</u>	<u>(31,578)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(2,401)</u>	<u>(31,578)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de obligaciones bancarias	(6,465)	6,465
Nuevas obligaciones compañías relacionada	<u>35,000</u>	<u>          </u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>28,535</u>	<u>6,465</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCO:</b>		
Disminución (aumento) neto durante el año	(56,314)	36,496
SalDOS al comienzo del año	<u>279,139</u>	<u>242,643</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b><u>222,825</u></b>	<b><u>279,139</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Emperatriz Jiménez O.  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
CPA. Dolores Loayza S.  
Contadora General

## **PESQUERA SAN MIGUEL C.LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Machala en agosto de 1977 y su actividad principal es la cría y cosecha de camarón en piscinas y comercialización local para su exportación.

La actividad de cría y cosecha de camarón la realiza sobre una extensión de 268,20 hectáreas de zona de playa y bahía, concesionadas por el Ministerio de Acuacultura y pesca que están ubicadas en el sector de Sabana de Pagua, Parroquia Tendales, cantón El Guabo, Provincia El Oro. La concesión esta otorgada a 20 años según acuerdo ministerial N°312-2017 de fecha agosto 23 del 2017.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal de la Compañía alcanza 31 y 32 empleados respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019, el 55%, de las ventas de la Compañía se efectuaron Expalsa S.A.; una Compañía constituida en Ecuador. Cabe indicar que Expalsa S.A. no ejerce ninguna forma de control o influencia significativa hacia PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA., ni viceversa.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de Cumplimiento** – Los estados financieros de Pesquera San Miguel C. Ltda., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de Preparación** – Los estados financieros de Pesquera San Miguel C. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Efectivo y Banco** – Incluye efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes y de ahorro. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

**Activos Biológicos** - Por tratarse de activos con un ciclo corto de producción (120 días), donde la mayor parte de la transformación biológica y cosecha tienen lugar dentro del año, son medidos al

## **PESQUERA SAN MIGUEL C.LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Machala en agosto de 1977 y su actividad principal es la cría y cosecha de camarón en piscinas y comercialización local para su exportación.

La actividad de cría y cosecha de camarón la realiza sobre una extensión de 268,20 hectáreas de zona de playa y bahía, concesionadas por el Ministerio de Acuicultura y pesca que están ubicadas en el sector de Sabana de Pagua, Parroquia Tendales, cantón El Guabo, Provincia El Oro. La concesión esta otorgada a 20 años según acuerdo ministerial N°312-2017 de fecha agosto 23 del 2017.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal de la Compañía alcanza 31 y 32 empleados respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019, el 55%, de las ventas de la Compañía se efectuaron Expalsa S.A.; una Compañía constituida en Ecuador. Cabe indicar que Expalsa S.A. no ejerce ninguna forma de control o influencia significativa hacia PESQUERA SAN MIGUEL C. LTDA., ni viceversa.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de Cumplimiento** – Los estados financieros de Pesquera San Miguel C. Ltda., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de Preparación** – Los estados financieros de Pesquera San Miguel C. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Efectivo y Banco** – Incluye efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes y de ahorro. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

**Activos Biológicos** - Por tratarse de activos con un ciclo corto de producción (120 días), donde la mayor parte de la transformación biológica y cosecha tienen lugar dentro del año, son medidos al

costo. La Administración de la Compañía considera que no existirían efectos significativos en los estados financieros, al determinar el valor razonable de estos activos.

**Propiedades, Planta y Equipos:**

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas de deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Item</i>	<i>Vida útil (en años)</i>
Edificios	20
Piscinas y criaderos de camarón	20
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- **Retiro o venta de propiedades planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- **Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.
- **Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- **Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

**Pasivos financieros** – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar**– Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- **Impuestos diferidos** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

**Provisiones** – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **Beneficios a empleados:**

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo por un actuario independiente debidamente calificado.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- **Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

**Costos y Gastos** – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **3. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros si la revisión afecta a los periodos actuales y futuros.

### **Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

#### **Fuentes clave para las estimaciones -**

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Vida útil de propiedades** - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

**Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

#### **Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía**

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros

#### 4. EFECTIVO Y BANCO

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Efectivo	250	250
Banco	<u>222,575</u>	<u>278,889</u>
Total	<u>222,825</u>	<u>279,139</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, banco representa saldos en cuenta corriente y ahorro en banco local.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes	58,550	60,274
Compañía y partes relacionadas, nota 19	35,000	
Anticipos a proveedores	1,800	1,200
Funcionario y empleados	641	200
Otras	<u>289</u>	<u>286</u>
Total	<u>96,280</u>	<u>61,960</u>

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por cobrar clientes, representa principalmente facturas por ventas de camarones a CULTIVO Y EXPORTACION ACUICOLA CEAEXPORT S.A que fueron canceladas en enero del 2020.

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por cobrar relacionadas representa saldo por préstamo que será cancelado en el año 2020.

#### 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan balanceados, materiales y suministros que se utilizan principalmente en el proceso de cría y cosecha de camarón.

#### 7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan camarones en proceso de crecimiento, los cuales están distribuidos en 19 piscinas productivas de la Compañía, con una extensión de 218,30 hectáreas.

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	262,167	262,167
Adiciones	2,020,186	2,158,647
Cosecha	<u>(2,028,016)</u>	<u>(2,221,543)</u>
Saldos netos al final del año	<u>254,337</u>	<u>199,271</u>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costo	1,214,092	1,240,344
Depreciación acumulada	<u>(823,883)</u>	<u>(760,533)</u>
Total	<u>390,209</u>	<u>479,811</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos, edificios e instalaciones	218,201	218,201
Piscinas y criaderos de camarón	235,326	235,326
Maquinarias y equipos	493,682	493,073
Muebles y enseres	18,699	18,586
Equipos de computación	18,593	17,904
Vehículos y equipos marítimos	228,603	257,254
Construcción en curso	<u>988</u>	<u>          </u>
Total	<u>1,214,092</u>	<u>1,240,344</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<u>Costo</u>		
Saldos iniciales	1,240,344	1,247,120
Adquisiciones	2,401	31,578
Ventas y bajas	<u>(28,653)</u>	<u>(38,354)</u>
Saldo final	<u>1,214,092</u>	<u>1,240,344</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldos iniciales	(760,533)	(689,094)
Gasto por depreciación	<u>(63,350)</u>	<u>(71,439)</u>
Saldo final	<u>(823,883)</u>	<u>(760,533)</u>

## 9. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores	2,742	2,071
Bonificación a funcionarios, nota 19	9,280	9,018
Otras	<u>4,777</u>	<u>7,798</u>
Total	<u>16,799</u>	<u>18,887</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores representa facturas de compras de bienes y servicios con vencimiento promedio de 30 días.

## 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Beneficios sociales	31,210	27,615
Obligaciones con el IESS	<u>13,943</u>	<u>15,073</u>
Total	<u>45,153</u>	<u>42,688</u>

## 11. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre del 2018, representan préstamos otorgado por el Banco de Machala, en marzo del 2018 con vencimientos mensuales de capital e intereses hasta marzo del 2019 e interés del 9,76% anual.

## 12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019, representa valores a pagar por concepto de fondo global de jubilación de acuerdo con acta suscrita en la que se establece que el pago será realizado conforme a la disponibilidad de flujo de la Compañía, dentro de un plazo máximo de 20 años (ver nota 19):

	(U.S. dólares)
Miguel Carpio Jiménez	261,273
Maria de Lourdes Carpio Jiménez	204,560
Rómulo Carpio Jiménez	<u>183,483</u>
Total	<u>649,316</u>

### 13. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>17,931</u>	<u>1,706</u>
Total	<u>17,931</u>	<u>1,706</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de impuesto al valor agregado	1,213	2,298
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>3,782</u>	<u>2,002</u>
Total	<u>4,995</u>	<u>4,300</u>
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>		
Provisión jubilación patronal y desahucio	<u>2,194</u>	<u>2,600</u>
Total	<u>2,194</u>	<u>2,600</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente y diferido es como sigue:

	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Perdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(16,512)	(12,759)
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	<u>34,181</u>	<u>48,300</u>
Utilidad gravable	<u>17,669</u>	<u>35,541</u>
Tarifa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Anticipo calculado		20,522
Impuesto a la renta corriente	4,417	20,522
Impuesto a la renta diferido	<u>(443)</u>	<u>(2,600)</u>
Impuesto a la renta neto, cargado a resultados	<u>3,974</u>	<u>17,922</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía

será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010 y hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

#### Aspectos tributarios:

En diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imponibles elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

#### *Tratamientos de los dividendos en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente*

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).
- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como

distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

### ***Deducibilidad de los intereses***

La restricción de la deducción de los intereses de los préstamos extranjeros a partes relacionadas, concedidos a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en el 300% del capital social. En el caso de otras empresas y de personas o empresarios autónomos, la restricción se modifica al 20% de los beneficios de la empresa antes de la participación de los empleados en los beneficios, más los intereses, el impuesto sobre la renta de las sociedades, la depreciación y la amortización.

En lo que respecta a los préstamos internos, la restricción según la cual los gastos por concepto de intereses no son deducibles en la medida en que el tipo de interés del préstamo supere un tipo máximo establecido por el banco central para los préstamos internos se aplica ahora únicamente a los bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y de base comunitaria.

### ***Anticipo del impuesto a la renta***

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.

### ***Otros cambios en el impuesto sobre la renta***

- El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por los estados ecuatorianos, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.
- Los gastos relacionados con la organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales son deducibles hasta el 150% del costo real, lo que significa que el contribuyente se beneficia de una deducción adicional equivalente al 50% del total de los gastos incurridos.
- Las acumulaciones realizadas para beneficios de jubilación patronal o bonificación por desahucio que hayan sido consideradas como un gasto deducible por el empleador pero que no hayan sido efectivamente pagadas a los empleados deben ser consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana (se espera una aclaración adicional de las autoridades tributarias sobre esta disposición).
- A partir del enero 1, 2021, las acumulaciones realizadas en relación con las indemnizaciones de los empleados se considerarán un gasto deducible si dichas acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las acumulaciones por concepto de jubilación para:
  - Empleados con más de 10 años de antigüedad; y
  - Sociedades gestoras de fondos especializadas debidamente registradas en el mercado de valores ecuatoriano.

- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.
- Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

### ***Contribución única y temporal***

Las empresas cuyos ingresos imponibles superen el US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada sobre la base del siguiente cuadro en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022:

<u>Ingresos imponibles (USD)</u>	<u>Impuesto</u>
Desde 1 millón hasta 5 millones	0.10%
Desde 5 millones hasta 10 millones	0.15%
Más de 10 millones	0.20%

La declaración y el pago del impuesto deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal de 2020 a 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible a efectos de la determinación y liquidación de otros impuestos.

La contribución única y temporal no puede exceder el 25% de la obligación de impuesto sobre la renta de la empresa declarada o determinada para el año fiscal 2018. La compañía generó contribución a pagar por US\$2,226.

### ***Impuesto al Valor Agregado***

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

### ***Impuesto sobre las remesas al extranjero (ISD)***

Todas las remesas al extranjero están sujetas al ISD, un impuesto especial del 5% que cobra el banco que transfiere los fondos, y que luego se declara a las autoridades fiscales. El impuesto es deducible para la empresa que transfiere los fondos al extranjero. Los pagos realizados desde el extranjero, ya sea por bienes o servicios, también están sujetos al ISD. Los cambios en el ISD incluyen lo siguiente:

- Se aplican exenciones a los préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en bienes o derechos representativos del capital.

- Los dividendos pagados en el exterior generalmente están exentos del ISD, a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tengan en su cadena accionaria personas o empresas residentes o domiciliadas en el Ecuador que también sean accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2016 al 2018 no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

#### 14. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los movimientos de obligación por beneficios definidos son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	9,835	799,095
Bonificación por desahucio	<u>6,569</u>	<u>21,514</u>
Total	<u>16,404</u>	<u>820,609</u>

**Jubilación Patronal** – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

**Bonificación por desahucio** – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y de la bonificación por desahucio durante el 2019 y 2018, fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Saldo inicio del año	820,609	795,868
Pagos efectuados	(1,109)	(1,147)
Liquidación y compensación (nota 12)	(758,135)	
Provisión	3,469	36,745
Ganancia (pérdidas) actuariales reconocida en ORI	<u>(48,430)</u>	<u>(10,857)</u>
Total	<u>16,404</u>	<u>820,609</u>

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Tasa(s) de descuento	8,21%	7,69%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00%	2,50%

## 15. PATRIMONIO

**Capital Social** – Al 31 de diciembre del 2019, está representado por 10,000 participaciones de valor nominal unitario de US\$0,04. Su participación accionaria es: la Sra. Emperatriz Jiménez Ordoñez con 36.07%; el Sr. Miguel Carpio Jiménez con 34.74% y la Sra. Maria de Lourdes Carpio con 29.19%.

**Reservas** – Las reservas patrimoniales incluyen lo siguiente:

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Reserva legal	200	200
Reserva facultativa	<u>236,642</u>	<u>236,642</u>
Total	<u>236,842</u>	<u>236,842</u>

**Reserva Legal** – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en su totalidad. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Reserva Facultativa**.- Representan transferencia de utilidades generadas en periodos anteriores de acuerdo con lo dispuesto en Junta de Accionistas.

**Otros Resultados Integrales**- Representan perdidas actuariales por planes de beneficios determinados de acuerdo con estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

**Resultados Acumulados** - Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Pérdidas acumuladas	(319,940)	(299,454)
Utilidades retenidas – distribuibles	158,194	158,194
Resultados acumulados provenientes de la adopción primera de la NIIF	111,273	111,273
Reserva según PCGA anteriores: Reserva de capital	<u>65,172</u>	<u>65,172</u>
<b>Total</b>	<b><u>14,699</u></b>	<b><u>35,185</u></b>

## 16. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costos de ventas	1,597,501	1,797,962
Gastos de administración	440,991	439,310
Gastos financieros	<u>107</u>	<u>1,257</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,038,599</u></b>	<b><u>2,238,529</u></b>

Un detalle de costo de ventas y gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costos de materiales	1,076,861	1,021,546
Costo de mano de obra	199,492	374,616
Otros costos de producción	257,819	271,319
Gastos por beneficios a empleados	236,463	239,041
Gasto de suministros y mantenimientos	63,557	75,661
Honorarios y servicios	94,293	107,960
Iva cargado al gasto	9,982	16,340
Gastos por depreciación y amortización	94,274	110,305
Impuestos	1,791	1,913
Gastos financieros	107	1,257
Otros gastos	<u>3,960</u>	<u>18,571</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,038,599</u></b>	<b><u>2,238,529</u></b>

**Gastos por beneficios a los Empleados** – Un detalle de gastos por beneficios a empleados:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	174,952	173,203
Aportes a la seguridad social	34,287	33,322
Beneficios sociales e indemnizaciones	22,942	22,390
Gasto de personal e indemnizaciones	<u>4,282</u>	<u>10,126</u>
Total	<u>236,463</u>	<u>239,041</u>

## **17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

## **18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Gestión de riesgos financieros** – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

**Riesgo de liquidez** – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

***Riesgo de capital*** – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$572,250
Índice de liquidez	9.54
Pasivos totales / patrimonio	2.44

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

## **19. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIOS Y PARTES RELACIONADAS**

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Biocasajal Cia Ltda	30,000	
Patricio Carpio Jiménez	<u>5,000</u>	
Total	<u>35,000</u>	
Cuentas por pagar a largo plazo:		
Miguel Carpio Jiménez	261,273	
Maria de Lourdes Carpio Jiménez	204,560	
Rómulo Carpio Jiménez	<u>183,483</u>	
Total	<u>649,316</u>	
Bonificaciones a funcionarios:		
Emperatriz Jiménez	<u>9,280</u>	<u>9,018</u>

## **20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 12 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios y la Junta de Socios para su aprobación En opinión de la Administración de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

---